

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 5.024

Tres ediciones

Madrid, Jueves 1 de Diciembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LA ESCASEZ DE SUBALTERNOS

LOS SUBOFICIALES

La escasez de subalternos en el Ejército, obliga a recurrir a arbitrios heroicos; han sido promovidos a oficiales, dispensándoseles de ocho meses de estudios, los alumnos de tercer año de las Academias de Infantería e Intendencia; y no decimos de la de Caballería, por que la rigurosidad de los exámenes sólo han permitido a cuatro o cinco alumnos ostentar prematuramente la estrella de alférez.

Han sido nombrados oficiales de complemento en Artillería e Ingenieros, a profesionales civiles.

Han sido destinados a instruir reclutas, alféreces de complemento, no dudando en confiarles una de las misiones más delicadas y difíciles del Ejército, como es la de convertir en soldados a los reclutas que llegan al cuartel, unos sin las nociones más elementales de ciudadanía y otros envenenados con sectarismos y prejuicios sociales que es preciso desvanecer con el tacto que poseen para esta labor educativa: los que por su práctica y por sus estudios están capacitados para ello.

Y, por último, raro es el día que en el Diario Oficial no se dispone el ascenso al alférez de suboficiales de complemento de los que se hallan en filas y primer periodo de servicio activo, pues según disposición reciente, siete meses son suficientes al recluta de cuota para pasar por las categorías de cabo, sargento, suboficial y llegar a alférez, quedando afectos en muchas ocasiones—hoy precisamente se dispone así para varios—, a los mismos Cuerpos donde prestaron su breve servicio como soldados y clases.

Cuando esto se hace, y se hace porque la necesidad lo exige y porque desde el punto de vista económico es conveniente la utilización del oficial de complemento que no crea derechos para el mañana, justo es que no se olvide, y en la proporción lógica se atiende, a la clase de suboficiales de activo.

Porque existen suboficiales declarados aptos para ejercer el empleo de alférez, que pueden ser ascendidos, aunque estén cubiertas las plantillas de la escala de reserva. Son tantas las vacantes de subalternos en las escalas de activo, que antes que se cubran, puede ser amortizado el excedente que ahora resultara en la reserva; de modo, que se llegaría a la normalización en su día sin gravamen para el presupuesto.

Y de este modo, contaríamos con alféreces veteranos, verdaderamente prácticos en los servicios de guarnición y campaña, y nunca tan necesarios como en estos momentos.

El cartero de Nador

Una de las víctimas ignoradas de los sucesos de julio, en Melilla, ha sido Andrés García Bastida, cartero de la estafeta del poblado de Nador, que ha dirigido a sus compañeros la siguiente carta:

«Estimados compañeros: El que suscribe, cartero de la estafeta del poblado de Nador (Africa), tuvo, a consecuencia de la invasión rifeña ocurrida el día 24 de julio último, que hacer la evacuación forzosa en compañía de su esposa y tres hijos, dejando abandonado en dicho poblado todo su mobiliario y equipo, escapando con vida por milagro.

Sección de consultas

J. S. León.—Aún no es posible decirle el número del señor Arlajona, porque no han terminado en el Negociado la confección del escalafón; será cosa de poco tiempo.

J. S. A. Regulares de Ceuta. Tetuán.—La instancia de don J. S. G. no ha tenido entrada en la Dirección general de Carabineros.

J. S. A. Cazadores de Segorbe. Xauen.—Figura usted con el número 952 de la sexta clasificación, sin méritos de campaña; tardará aún en corresponderle.

J. B. C. El Fondak. Tetuán.—Dado de alta; instancia Carabineros entró en Dirección general el 2 de septiembre; será en breve clasificado, y seguramente le corresponderá ingreso antes de seis meses. Actualmente no puede solicitar licencia para asuntos propios. Para solicitar ingreso en Seguridad es condición precisa estar en situación de licenciado.

Salocin. Tetuán.—Toda la gestión debe hacerla en el Cuerpo. No teniendo aprobado reenganche, no tiene derecho alguno. En esa oficina es en donde podrá enterarse del estado de verdad del asunto, pueses endonde únicamente existen todos los datos, y sus derechos no es posible que nadie se los discuta. Mande siempre.

M. S. G. Tharsis (Huelva).—Su instancia aún continúa en tramitación, estamos al cuidado para comunicarle el resultado.

Y encontrándose hoy día enfermo, así como dos de sus hijos, y en la mayor necesidad para sufragar los gastos de una enfermedad, y sin ropa para poder cubrir las carnes en estos días de invierno, es por lo que a vosotros, compañeros, acudo, por si alguno tuviese voluntad de socorrerme con alguna cosa, a fin de poder atender a las necesidades expuestas.»

Digno del apoyo que solicitamos al modesto funcionario, que seguramente encontrará en sus compañeros el auxilio que su situación requiere.

Huérfanos de la Guerra

En cumplimiento a lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero. Se abre un concurso extraordinario para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en los diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos de los generales, jefes y oficiales muertos en la guerra de Marruecos y a los hijos de los militares prisioneros o desaparecidos en la misma campaña; cuyos establecimientos, puntos, estudios y plazas vacantes, con sus condiciones, se expresan en la relación que a continuación se inserta.

Segundo. El número de alumnos que podrá admitirse será el expresado en la relación mencionada, distribuidos con arreglo a las vacantes que en la misma se indican.

Tercero. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en instancias documentadas, en las oficinas de la Asociación Benéfico-Escolar en esta Corte, plaza de los Ministerios número 1, y antes del 25 de diciembre de este año, fecha final de este concurso.

Cuarto. Se tendrá en cuenta lo prevenido en los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del último concurso, anunciado por Real orden de 7 de septiembre próximo pasado, y en el de objeto análogo de Real orden circular de 17 de julio último.

CLASES PASIVAS

Días de pago

Día 1.—Montepío militar, letras N a R; civil, G a M. Marina, sargentos, cabos, plana mayor de tropa.

Día 2.—Montepío militar, letras S a Z; civil, N a Z y soldados.

Día 3.—Montepío militar, letras A a F; jubilados.

Día 4.—Montepío militar, letras G a K; civil, A y B; cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 5.—Montepío militar, letras L y M; civil, C a F; plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Día 6 y 7.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 8.—Retenciones.

Practicantes de farmacia

Destinos.—D. Miguel León Lorén, a la farmacia de esta corte, núm. 1; D. Adolfo Ordóñez Rojo, a la núm. 3; D. Félix Herrueruela, a la núm. 4; D. Miguel Jaimes Martí, a la farmacia del hospital de Granada, y D. Enrique Gómez Ruiz, a la farmacia del hospital de Córdoba.

UNA PROPOSICION DE LEY

POR LOS PRISIONEROS

Ayer tarde fué presentada al Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar que simultaneándolo, o que si es posible dándole la preferencia a cualquier otro asunto que en estos momentos preocupa la atención del Gobierno, proceda éste activa, rápida y urgentemente a obtener la liberación de los prisioneros de Africa, cuya situación angustiosa y prolongado cautiverio ensombrea nuestros sentimientos humanitarios y el propio decoro de la Patria.

Tejero, Albert, Pérez (D. Darío), Iglesias, Pedregal, Orueta, Arderius.»

Suboficiales y sargentos

Ascensos.—Ascien a suboficiales los sargentos D. Ramón Sobremonte, de la zona de Madrid; D. Isidoro Fernández Macarrón, del regimiento Isabel II; D. Marcelino Pérez Gutiérrez, del de Cádiz; D. Baldomero Carbonell Pérez, del de Vizcaya; D. Manuel Sánchez Maestre, del de la Reina, y D. Fernando García García, del de Navarra.

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial de Ingenieros don Juan Francisco García, a los sargentos don Eutimio Velasco y D. Pedro Castillo y al sargento de Artillería D. German Pérez.

Firma del Rey

DE GUERRA

Confiriendo al coronel de Carabineros don Valeriano Lorenzo Rodríguez en el mando de la cuarta subinspección (Almería), y al teniente coronel de dicho Instituto D. Francisco Maldonado García el de la Comandancia de Tarragona.

Idem el cargo de Intendente militar de Tenerife, y en comisión en la Intendencia general militar, al coronel de Intendencia don Marcelo Roldán y Martín.

Haciendo extensiva las prescripciones del Real decreto de 20 de agosto último a los oficiales y tropa desaparecidos en la acción de Abarán (Melilla) el día 1.º de junio del corriente año.

Concediendo la rectificación de la pensión anexa a la Medalla de Sufimientos por la Patria, concedida al capitán de Infantería D. Manuel Martínez Sánchez Moreno.

Autorizando el gasto correspondiente para la ejecución, previa subasta, de las obras comprendidas en la primera contrata del cuartel de nueva planta para un regimiento de Caballería en Sevilla, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de dicha plaza.

DE MARINA

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Enrique Sureda y Moreda.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando los servicios de Aeronáutica Naval.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, al contraalmirante de la Armada D. Luis González Quintas.

Propuestas de ascensos de los capitanes de Infantería de Marina D. Leandro Saralegui Amado, D. Enrique de la Huerta Domínguez y D. Julio Carro Lorente; de los maquinistas, oficiales de segunda clase, D. Francisco Hernández, D. Abraham Alonso, D. Vicente Mira, D. Manuel Baña, D. Francisco Sáez, D. Saturnino Uriarte, D. Juan Manso y don Antonio Vázquez, y de 16 alféreces de Infantería de Marina.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ascenso.—Ascien al empleo de archivero primero, el segundo de Oficinas militares don Julio Candeiares Casado.

Retiro.—Se concede el retiro al coronel de Intendencia D. Luis Arellano.

Matrimonio.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al alférez de Artillería D. Manuel Ortega.

Destinos.—Queda disponible en la primera región el teniente de la Guardia civil D. Angel Ramirez.

Gratificación.—Concédese gratificación de efectividad al capitán de Invalidos D. José Herreros, al teniente D. Francisco Olmo y a los alféreces D. Manuel Font, D. Juan Meiroso y D. José Alonso.

DE MÚSICA

Brailowsky en la Comedia

El selecto público que llenaba totalmente ayer este teatro, consagrado ya por la acertadísima Casa Daniel como templo del arte de las artes, escuchó con verdadera delicia a Brailowsky en su «Recital Chopin».

Chopin y Brailowsky, de la mano, arrebataron a los iniciados en los bellísimos encantos musicales del romanticismo de Chopin, interpretados maravillosamente, original y técnicamente, por Brailowsky romantizado.

Este inmenso pianista, plétorico de arte y de mecanismo, mostró ayer uno de los más justos y delicados intérpretes de Chopin y el más original; así lo reconoció el distinguido y numeroso público, y que al oviacionarlo con caluroso estrépito en la «Sonata en «si» menor», en el «Scherzo», en los «Estudios» y en cuanto tocó, lo consagraba pianista predilecto, clásico y genial, entre los que más.

El próximo miércoles, día 7, volverá a llenarse el teatro para escuchar, por última vez, al portentoso Brailowsky, cosechador de los más ruidosos y merecidos éxitos pianísticos.

R. R.

La Sociedad de Naciones

La Gaceta de ayer publicó, en la sección cancellesca del Ministerio de Estado el protocolo de firma del estatuto del Tribunal Permanente de Justicia internacional a que se refiere el art. 14 del Pacto de la Sociedad de Naciones aprobado por unanimidad en la Asamblea de Ginebra con fecha 13 de diciembre de 1920.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre, el número 436, del anuario.

DICE EL MASQUES DE CORTINA

Del Ministerio de Marina

Aclaración a unas manifestaciones.—El «Contraalmirante Casado».—El Aguilón del marino

El ministro de Marina recibió a mediodía a los periodistas en su despacho oficial. El marqués de Cortina, en su conversación con los representantes de la Prensa, comenzó refiriéndose a unas supuestas manifestaciones suyas sobre el Arancel, que inserta un periódico de la mañana.

«Los párrafos que seme atribuyen—dijo—son, en efecto, míos, pero se trata de una información hecha con recortes del Diario de Sesiones, elegidos con gran habilidad, y que pertenecen a las manifestaciones que repetidamente hice en el Senado en el mes de mayo llevando la representación del partido liberal, y con motivo de la campaña que se realizó entonces sobre el Arancel provisional. Por cierto que, con ocasión de aquella campaña, se presentó una proposición de ley que obtuvo una gran votación.

Pero desde el mes de junio acá yo no he hablado con nadie, absolutamente con nadie, respecto al asunto ni he cruzado sobre el la más insignificante palabra.

De la información parece desprenderse el propósito de decir que yo he rectificado mi criterio. Yo ya digo que sobre esto con nadie he hablado, pero conste que las manifestaciones que hice con motivo de aquella campaña en el Senado, están en pie y no me rectifico de ellas.

El ministro habló después de la noticia publicada por otro periódico de la mañana, en la que se decía que el «Contraalmirante Casado», en viaje para España desde Inglaterra, había sufrido una gran avería.

«Algo de verdad hay en ello—dijo el ministro—, pero la noticia es exageradísima.

El «Contraalmirante Casado» había salido de Inglaterra trayendo a remolque dos lanchas, pequeños trasatlánticos de la serie H. Se habían recibido ya en España cuatro de estas lanchas, que se utilizan en la aviación naval, pues, por las velocidades a que marchan, pueden seguir a los aviones. Faltaban por traer dos, y al comandante del «Contraalmirante Casado» se le dijo, que si el tiempo era bueno, las trajera, y si no, remolcara una tan sólo.

Al salir de Inglaterra el tiempo era bueno, y por ello el «Contraalmirante Casado» salió con las dos. Cerca ya de Brest, un poco de temporal rompió el remolque de la segunda, que quedó perdida, y el barco remolcador tuvo que dar vuelta para recoger al pequeño trasatlántico en una maniobra hecha con extraordinaria pericia.

La lancha resultó con algunas averías, y el «Contraalmirante Casado» se refugió con ella y con la otra en el puerto de Brest, auxiliado por unos barcos que allí hay para atender precisamente a esta clase de accidentes.

Hoy mismo el «Contraalmirante Casado», con la primera lancha, saldrá del puerto de Brest, dirigiéndose a España.

La segunda lancha queda en aquel puerto y será remolcada en otro viaje que realice el mismo «Contraalmirante Casado» o el «Almirante Lobo».

El ministro habló, por último, del aguilón del marino, para el que se siguen recibiendo donativos en su departamento.

Las fuerzas que serán obsequiadas son las que han intervenido en las operaciones de Marruecos, incluyendo las fuerzas de Marina de Larache, que se han portado brillantemente.

El agasajo alcanzará en total a unos 4.800 hombres.

LOS TRÁNSIAS

Desde hoy regirá la nueva tarifa en el primer grupo de los hechos por la Compañía, y que afecta a la línea de Salamanca-Quevedo. También desde hoy habrá en la mencionada vía un aumento de 23 coches.

A. F. A. Girona (Sevilla).—De los aprobados sin plaza no hay nada dispuesto hasta la fecha; tendrán que estudiar el nuevo programa como los demás, no obstante, nos informaremos detalladamente y le contestaremos por correo con detalle. De aumento hay un proyecto de dos Tercios, ignorándose fecha de cuándo serán creados.

W. R. M. Navas de la Concepción (Sevilla).—Aspirantes Angel Rodríguez y Félix García figuran anotados el primero con el número 234, y el segundo, con el 60.

Guardia Braulio Ferrandi, presta actualmente sus servicios en la Comandancia de Navarra.

CURIOSIDADES

Un buen remedio para calmar el dolor de muelas

Cuando éste empiece, consiste en limpiar bien el órgano enfermo y colocar en el agujero un algodón hidrófilo, del tamaño de una cabeza de alfiler grande, embebido en una fuerte disolución de permanganato de potasa.

No hay odontológico que calme el dolor de muelas tan bien como el permanganato. Además de quitar el dolor, es un poderoso antiséptico, capaz de destruir toda clase de microorganismos.

Miguel Octavio hace el número 230 para ingresar en la Guardia civil.

Segunda. Joaquín Cornelles, el número 1.670.

Tercera. Guardia Ignacio Ballesteros hace el número 89 para pasar al escuadrón del segundo Tercio (Toledo).

F. H. Ceuta.—Aspirante Francisco Morejón figura anotado con el número 267 para ingreso en el Cuerpo. Le agradecemos sus elogios.

P. G. R. Oviedo.—Recibimos su carta, y queda hecho el cambio de dirección. Guardia Victoriano Garrido hace el núm. 8 para la Comandancia de Santander. Es de suponer tarde muy poco tiempo en corresponderle, sin que nos sea posible poder precisar éste. Aspirante J. Gamito hace el núm. 180 de la escala hijos de veterano para ingresar en el Instituto.

L. R. E. Jaén.—Recibimos carta y anuncio del giro. Hace usted el núm. 604 para ingresar en la Guardia civil. La escala quinta pertenece a los aspirantes que sean cabos en activo o licenciados. Usted figura en dicha escala, segundo grupo, que son los que cuentan con más de dos hechos de armas. El tiempo que tardará en ingresar es muy difícil poderlo precisar; próximamente un año, y de haber aumento ingresaría enseguida.

A. L. A. Rivas (Orense).—Primera: Aspirante Francisco González Alvarez hace

el número 226 para ingresar en la Guardia civil.

Segunda. El devengo de pluses se acredita permaneciendo más de veinticuatro horas fuera de la residencia oficial, bien bajo el concepto de concentrado o de servicio peculiar, sin que en ningún caso tengan que ver nada las circunstancias del servicio prestado.

Tercera. Según manifestaciones del ministro de la Gobernación publicadas por la Prensa, hay hecha una moción sobre el aumento de dos Tercios sin que nada se haya dicho de fecha. Tan pronto tengamos alguna noticia la comunicaremos en el periódico.

T. M. M. Logroño.—Teodoro Muñoz Martínez hace el número 624 de la quinta escala sin campaña y tardará en ingresar más de dos años.

A. R. L. Huelva.—Hasta que sea mayor de edad (veintitrés años) en el caso de no tener tutor. Hace usted el número 48 para ingreso en la Guardia civil. Tardará un par de meses en ingresar, según nos informan. José Aguilera hace el número 436 para ingreso en Carabineros. En el mes próximo le comunicaremos el número con que queda usted figurando después de confeccionada la propuesta de ingreso.

J. V. P. Orense.—Por correo, según nos interesa, le enviamos la contestación de los extremos de sus consultas.

M. S. M. Pedrosa del Rey (Valladolid).—Como habrá visto por nuestra carta, en la propuesta de este mes va usted destinado a la Comandancia de Vizcaya.

B. G. J. Madrid.—No echamos en olvido el envío de los reglamentos de carreteras. Muy pronto quedará completado.

F. L. M. Valdeorras (Orense).—Su hermano Santos figura anotado con el número 28 para ingresar en la Guardia civil. Respecto a la propuesta de recompensas procuraremos enterarnos y le informaremos.

M. Q. A. Viñuela (Málaga).—Fué un error al pedir el informe; aspirante Francisco Gómez figura anotado con el núm. 89 para ingreso en la Guardia civil. En este sentido le contestamos por carta.

V. F. G. Campomanes.—Aspirante Félix Sánchez figura anotado en la escala de aspirantes de cabos con el núm. 122 para ingresar como guardia de Caballería.

R. A. P. Almería.—Aspirantes Pedro Liñán figura anotado en la escala «Hijos de Veterano» con el núm. 67, y Pedro Navarro, con el 153. Es difícil precisar el mes que ingresarán, pero ambos tardarán poco tiempo.

A. G. G. Zalamea de la Serena (Badajoz).—Aspirante Demetrio Calderón figura anotado en la escala de soldados para el ingreso como guardia de Caballería con el número 254. Como habrá visto, ha sido hecha la modificación en la faja del periódico.

B. A. S. Benicarló (Castellón).—Primera.

OTRO CRIMEN MISTERIOSO

Dos señoras asesinadas en un hotel de Madrid Moderno

A última hora de anteayer, se tuvo conocimiento en la Dirección de Seguridad, de que en un hotel situado en la calle de Villafra...

Un poco de historia.—Horrible cuadro

En el indicado hotel de la calle de Villafra, vivían desde hace cuatro meses doña María del Rosario Téllez Cantero, viuda del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Soler, y su hermana doña Rafaela.

El inmueble era propiedad de dichas señoras. Desde que se instalaron en el hotel hacían una vida de completo retraimiento, no recibiendo más visitas que la de una mujer de condición humilde, llamada Santiago Molero, vecindada en la calle de Almería, número 7, y la del guarda de una quinta próxima, conocida por la del Espíritu Santo, cuyo nombre es Manuel Hidalgo.

Santiago acudía diariamente al hotel para atender a los quehaceres domésticos, en calidad de sirviente.

Desde hace varios días interrumpió su asistencia por haber caído enferma.

El pasado jueves, doña Rafaela fué a casa de Santiago, y en el curso de la conversación, aquella se quejó de la actitud y de las costumbres de su hermana María, afeando en ella el abuso que hacía de la bebida, vicio que producía en ella un estado constante de irritabilidad, que se traducía en un carácter despotico e insufrible.

Santiago, una vez restablecida, empezó a causarle extrañeza el no ver a las dos hermanas, que no salían del hotel hacía días, según afirmaban, también extrañados, varios vecinos de las casas próximas al hotel.

De todo ello tuvo conocimiento la Benemérita del puesto de las Ventas, que, participando de la extrañeza de los vecinos, se personó ayer en el hotel, y al no obtener respuesta a su llamada, violentó la puerta y penetró en la finca.

En el recibimiento, y sobre un gran charco de sangre, fué encontrado el cadáver de doña Rafaela, y en una alcoba interior el de su hermana, que presentaba profundas heridas en varias partes del cuello.

Las habitaciones se hallaban en el más completo desorden.

En el recibimiento había dos mesas, y sobre

una de ellas una bandeja, una taza, que contenía café, un vaso, varios terrones de azúcar, algunos platos con restos de comida, dos cajetillas de 50 céntimos, a las que faltaban cigarrillos, y una p.e.ta en plata.

En el suelo del comedor, o sea la habitación comprendida entre el recibimiento y el cuarto donde se encontró el otro cadáver, apareció una escopeta de caza, ensangrentada y con el cañón doblado, al parecer a consecuencia de un fuerte golpe.

La culata se hallaba rota y separada del resto del arma.

Esta escopeta era propiedad de las víctimas.

Sobre un sillón había un cuchillo pequeño de cocina, despuntado y con manchas de sangre.

Se supone que con este arma se ha cometido el crimen.

En la alcoba, junto a los pies del cadáver de doña María, había una camisa de hombre, que presentaba en el cuello manchas de sangre; sobre la cama, varias astillas pertenecientes a la culata de la escopeta y un corsé.

También había dos gorros de dormir de mujer, uno de hombre y unos calzoncillos también de hombre.

Había, por último, debajo del cadáver un impermeable de caballero.

A este último hallazgo se le concedió gran interés, pues, según se aseguraba, una de las víctimas se lo había regalado hace quince días a un guarda de la Península que presta sus servicios en aquella barriada.

El guarda ha declarado que a los pocos días de regalarle la señora el impermeable, se lo pidió y tuvo que devolverlo.

Se encontraron también en la alcoba varios estuches de alhajas rotos y vacíos.

Cuando la Guardia civil terminaba esta inspección, se personó en la casa del crimen el Juzgado de guardia, que era el del distrito del Centro, compuesto por el juez, D. José María de la Torre; secretario, D. Ricardo Gómez, y oficial, D. José García.

Momentos después llegaron el inspector general de Seguridad, Sr. Garrido, y el jefe de la primera brigada, Sr. Maqueda.

En el reconocimiento de los cadáveres, se apreciaron en el de doña Rafaela dos penetrantes heridas de arma blanca en el lado izquierdo del pecho, que, al parecer, interesan el corazón, y varias heridas contusas en la cabeza, y en el de doña María, profundas heridas en el cuello, que dejaban la cabeza casi separada del tronco.

Practicadas las primeras diligencias, el Juzgado se retiró a la Casa de Canónigos, quedando en el lugar del suceso la Guardia civil y los agentes de Policía; éstos continuaron sus observaciones, sin descubrir detalle alguno que señale una pista probable para el esclarecimiento del crimen.

Por los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Francos Rodríguez manifestó a los periodistas que le ha visitado el notario de la Argentina D. Lorenzo Mira, que trae la misión de hacer entrega a los notarios de un documento en que los de aquel país saludan cordialmente a sus compañeros españoles.

Han conferenciado con el Sr. Francos Rodríguez en su despacho oficial, el Patriarca de las Indias y el cardenal arzobispo de Tarragona, Sr. Vidal y Barraquer, y el ministro plenipotenciario de Venezuela.

A propuesta de la Junta calificadora de los ejercicios de oposición a plazas de la Judicatura y Ministerio fiscal, ha sido nombrado secretario de la misma, con voz y voto, el jefe de Negociado de este Ministerio, D. Saturnino López Peces.

FOMENTO

Anteayer ha visitado al ministro de Fomento D. Carlos Prats, acompañado de varios comerciantes, para darle cuenta de varios casos insólitos que ocurren con las Compañías de Ferrocarriles.

Uno de los casos que cita la Cámara de Comercio es el siguiente: Una expedición de chocolate, por ejemplo, de Viel (Alicante), hay que transportarla por carro, pues de esta forma llega a su tiempo.

Dan las Compañías de Ferrocarriles las excusas, diciendo que los comerciantes dejan de cuenta de la Compañía todas las partidas, cosa inexacta; pues al dejarlo de cuenta de la Compañía, es por el mal estado en que se encuentran las mercancías.

Una de las causas que agravan este problema, es la huelga de descargadores de la estación del Mediodía.

La Comisión cree que el ministro solucionará este conflicto, por ser persona muy competente en estos asuntos.

DE PALACIO

Ha sido nombrado arquitecto de Palacio, en la vacante producida por el fallecimiento del señor Cobos, el culto arquitecto de Hacienda señor Durán, sobino del conde del Grove.

El Sr. Durán ha cumplido el viaje a Sus Majestades los Reyes, dándoles gracias por su nombramiento.

La "Gaceta"

ESTADO.—Cancillería.—Protocolo de firma del estatuto del Tribunal permanente de Justicia internacional a que se refiere el art. 14 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos rehabilitando sin perjuicio de tercero de mejor derecho, los títulos de marqués de Fuentebuelo, marqués de Kupit, marqués de Torres, marqués de Vilanant, conde de Castelflorit, conde de Valfagona y vizconde de Alquerfardat, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de los señores que se mencionan.

Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Cartagena a D. José Miguel Navarro Avelleda.

Real orden nombrando secretario de la Junta calificadora de los aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal a D. Saturnino López Peces.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando jefe de Administración civil de tercera clase, secretario del Gobierno de la provincia de Toledo, a D. Antonio Baamonde Rodríguez, jefe de Negociado de primera clase; secretario del de Palencia.

Otro concediendo nacionalidad española a don Carlos Francisco Schaller y Kratschmayer, súbdito austriaco.

GUERRA.—Real decreto (rectificado) promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Pedro Vives y Fuentebuelo.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo se verifique, con sujeción a las reglas que se publican, la oposición para el ingreso de los profesores mercantiles al servicio de la Hacienda.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y de Arroyanés a D. Antonio Becerril.

Otro autorizando al ministro de este departamento para que continúe realizando por administración las obras de reforma y ampliación del edificio del Estado que ocupa la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Otro ídem al delegado de Hacienda de Alicante para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalará las oficinas de la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de diciembre próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivos en moneda de plata y billetes.

Otra fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de diciembre próximo.

LA BOLSA

COTIZACION DE 1 DE DICIEMBRE

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 67, 00.—C, 68, 00.—A, 68, 00.—Fin de mes, 67, 05. 4 por 100 exterior: Serie F, 82, 90.—C, 83, 8.—A, 84, 00. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00, 00.—C, 00, 00.—A, 00, 00. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 30, 00.—C, 32, 00.—A, 32, 25. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00, 00.—C, 91, 90.—A, 92, 25. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 86, 50.—5 por 100, 98, 50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 85, 00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 82, 00. Obras, 4 1/2 por 100, 00, 00. Acciones: Banco de España, 502, 00.—Idem íd' (bonos), 292, 00.—Banco Hipotecario, 000, 00.—Banco Hispano-Americano, 000, 00.—Banco Español de Crédito, 000, 00.—Banco Español del Río de la Plata, 257.—Compañía de Tabacos, 000, 00.—Explosivos, 286, 00.—Azucareras preferentes, 63, 00.—Idem ordinarias, 00, 00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000, 00.—Duro Felguera, 61, 00.—Madrid, Zaragoza y Alicante 285, 00.—Norte de España, 285 00.—Riointo, (obligaciones), 98, 00.

Moneda extranjera: Francos, 54, 90.—Libras, 28, 52. Dólares, 7, 66.—Marcos, 7, 50.—Escudos portugueses, 0, 67.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00, 00.—Amortizable 5 por 100, 00, 00.—Exterior, 00, 00.—Nortes, 288, 75.—Alicantes, 288, 25.—Andaluces, 00, 00.—Orense, 00, 00.—Hispano Colonial, 000, 00.—Crédito Mercantil, 000, 00.—Tabacos Filipinos, 000, 00.—Río de la Plata, 000, 00.—Francos, 00, 00.—Libras, 00, 00.—Marcos, 00, 00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 131, 00.—Felguera, 00, 00.—Explosivos, 000, 00.—Resineras, 324, 00.—Papelera, 00, 00.—Norte de España, 000, 00.—Banco de Bilbao, 0, 000, 00.—Río de la Plata, 000, 00.—Dició, 000, 00.—Cala, 00, 00.—Banco de Vizcaya, 000, 00.—Basconia, 000, 00.—Sota y Aznar, 000, 00.—Nervión, 000, 00.—Unión Marítima, 000, 00.—Vascongada de Navegación, —. M.—Roda, 000, 00.—Guipuzcoana 000, 000. Bilbras, 80, 00.—Mundaca, 000, 00.—Izarra, 000, 00. Libras 00, 00.—Francos, 00, 00.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS LAS REPARACIONES

LONDRES 30.—La llegada a esta capital de los señores Rathenau y Simons, ha despertado gran expectación en los centros diplomáticos y la Prensa.

También acaba de llegar de Berlín el señor Bradbury, delegado principal de Inglaterra en la Comisión de Reparaciones.

Esas tres llegadas parece que no constituyen una simple coincidencia, y se hacen comentarios en los que la presencia de dichos señores en Londres aparece relacionada con la cuestión de las reparaciones.

El Pall Mall And Club publica una información diciendo que el Sr. Lloyd George se está preparando para tomar la iniciativa de una nueva política, encaminada a sacar al mundo del caos financiero en que actualmente se halla sumido.

Se dice que esa cuestión va a ser examinada, y que se hará una proposición acerca de la deuda recíproca de los aliados para con Alemania.

Añaden que el Sr. Lloyd George insiste por que se instaure una nueva política en ese sentido, con objeto de restablecer el mercado mundial.

En determinados Centros dicen que el Gobierno británico está muy preocupado por esta cuestión de las reparaciones, y viene a confirmarlo una información publicada por la Agencia Reuter, diciendo que el Gobierno inglés está estudiando con especialísima atención este asunto.

En una nota que el Gobierno británico dirigió recientemente a Francia, llama la atención del Gobierno de París sobre el hecho de que éste no ha ratificado todavía el Convenio financiero concertado en 13 de junio de 1921, y pone de manifiesto que no puede pedirse a Inglaterra ratifique los demás Convenios que quedan sin ratificar, mientras Francia no tenga ratificado aquél.

La nota pide aclaraciones sobre la actitud que Francia tiene el propósito de adoptar para dejar a salvo los intereses de los demás acreedores de Alemania, en el caso de ser puesto en vigor el Convenio de Wiesbaden.

PARIS 30.—Le Temps saca de la visita del Sr. Rathenau a Londres, inmediatamente después de la marcha de Hugo Stinnes, la conclusión de que determinados ingleses, por lo menos, aceptan el negociar con los industriales alemanes. El periódico lo encuentra natural y expresa la convicción de que los ingleses estudiaron la crisis alemana y que se han apercebido de que existen grandes intereses comunes a Inglaterra y Francia.

Se admira de que el Gobierno británico haga resaltar constantemente sus divergencias con Francia, como dan a entender las dos últimas notas de la Agencia Reuter y la información del Daily Mail referente a una moratoria en favor de Alemania.

En lo que se refiere al acuerdo de Angora, Le Temps hace resaltar que la presencia del general inglés en Constantinopla y la de la flota inglesa en los Dardanelos, así como la visita del presidente del Consejo griego, Sr. Gounaris a Londres, no permiten a los turcos dudar de la necesidad del asentimiento de Inglaterra para llegar a una paz general.

Por otra parte, ningún Gobierno británico pudo jamás soñar con sostener que Francia sola debía continuar indefinidamente gastando sus soldados y sus recursos en Turquía. Esto, ningún Gobierno francés podría admitirlo.

El Gobierno francés espera con vivo interés las proposiciones de lord Curzon, y expresa el sincero deseo de encontrar una base de paz general aceptable para los dos adversarios.

En lo que respecta al Oriente, Francia se halla, pues, en una posición de espera.

Igual ocurre en lo que se refiere a las reparaciones. Le Temps estima que no sería suficiente aplazar los pagos del Reich para equilibrar el presupuesto de éste, y, por el contrario, un retraso en los pagos ocasionaría en el presupuesto francés un déficit intolerable.

Le Temps hace observar que esto sería injusto, añadiendo que una supresión de los pagos sería concebible hasta cierto punto, solamente en el caso de que una operación internacional de crédito diera a los acreedores un equivalente de aquello que una moratoria le arrebataría.

Respecto a la futura actitud de Inglaterra en lo que se refiere a la limitación de armamentos navales, Le Temps escribe: «Nosotros pediríamos solamente que no se mezclara en ello a la Armada francesa, la cual nada tiene que ver».

Si Lloyd George experimenta ansiedad, no hay que atribuir a Francia la responsabilidad.

PARIS 30.—El corresponsal en Maguncia del periódico de Amberes, L'Action Nationale, a su regreso de una excursión realizada por la región industrial del Reich, escribe que solamente durante siete meses del presente año, trece fábricas de Westfalia, Prusia oriental y Baviera, han construido 2.748 tractores agrícolas, de dirección interior o central, tipo pequeño, tanque alemán 1918, cuyos tractores pueden ser transformados en tanques en el espacio de veinte minutos.

Las placas protectoras y el blindaje se encuentran construidos de antemano, y se hallan siempre depositados en las proximidades del lugar donde funcionan dichos tractores.

Desde hace diez meses, dos fábricas alemanas fabrican igualmente máquinas taladradoras, todavía no exportadas, destinadas a hacer canalizaciones y zanjas.

Esas máquinas pueden vaciar en una hora una franja de terreno de un metro diez centímetros de largo, un metro noventa de profundidad y sesenta y tres centímetros de ancho.

El corresponsal del expresado periódico añade que es del dominio público en Alemania, que, en la Selva Negra, hay armas y municiones suficientes para aprovisionar a varios cuerpos de Ejército.

PARIS 30.—El Sr. Jacques Seydoux, consejero técnico y perito financiero, en una entrevista celebrada con un redactor del Excelsior, ha hecho en síntesis las siguientes declaraciones: «Opino que los alemanes pueden hacer frente a los vencimientos próximos. Alemania, que después de prometer que cumpliría con el último, hizo cuanto pudo para que éste resultase ineluctable, halló medio de demostrar su incapacidad de pago, cerrando al efecto el mercado alemán, y haciendo con ello imposible comprar nada en el Extranjero. Con ese procedimiento, hizo que el marco llegase a ser tan despreciable, que ya no le quedó ningún poder adquisitivo en Francia, los Estados Unidos e Inglaterra. El Gobierno alemán no ha hecho nada para contener la baja del marco, ni fiscalizó nunca las compras de divisas extranjeras que realizaban los alemanes. Dijo un día cierto ministro alemán: «El Presupuesto alemán es el mejor medio de agitación de que disponga Alemania»; pues bien; esa frase la ha llevado el Gobierno alemán a la práctica al pie de la letra, aumentando aún más los impuestos directos, cuya recaudación era ya muy deficiente».

En cambio, y pensando en la propia popularidad, no echó mano para nada de los impuestos indirectos».

El Sr. Seydoux, rebatiendo luego lo dicho por ciertos estadistas neutrales y enemigos o aliados, al sostener que Francia ganaría mucho más comerciando con Alemania que no manteniendo el actual plan de reparaciones, manifestó: «Si los aliados se impusiesen con unánime acuerdo al Gobierno alemán de modo a obligarle a traer a Alemania las divisas extranjeras que los alemanes tienen colocadas en el extranjero, no tardaría en subir el marco, y pronto quedarían cumplidos los compromisos de Alemania en lo que a reparaciones afecta».

Vida deportiva DE TEATROS

FUTBOL

Resultados de los partidos de campeonato celebrados el domingo:

En Madrid, primeras categorías, el Real Madrid ganó al Racing por nueve goals a cero. La superioridad del Madrid fué completa, lo que, unido a la táctica empleada por el Racing, de ocuparse del hombre y no del balón, explica el resultado. Los tantos fueron hechos: cuatro—tres de «penalty»—por Bernabeu; tres, por Monjardín y los otros por Sicilia y González. Jugaron todos bien, pero se destacó la línea de ataque.

—Para el de reservas contendieron el Athletic y la Gimnástica, triunfando el primero por cuatro tantos a dos.

—En segunda categoría, el triunfo se adjudicó al Club Norte, por no presentarse el Arenas Sporting.

—En los infantiles, el Athletic hizo un «goal» a la Gimnástica.

—El Athletic, de Bilbao, campeón de España, y Deusto, empataron a un «goal».

—En el Ferrol, el Racing de aquella localidad triunfó sobre el Alfonso XIII, de Pontevedra, por cinco tantos a uno.

CROSS-COUNTRY

La Cultural Deportiva celebró el domingo una carrera a través del campo, que estuvo organizada como todas las que lleva a cabo dicha Sociedad, dando un resultado brillante.

He aquí la clasificación: 1.º Francisco Rellegos, 23 m. 56 s. 4/5. 2.º José González, 24 m. 28 s. 1/5. 3.º José Carrero, 25 m. 17 s. 4.º Manuel Fernández, 25 m. 52 s. 2/5. 5.º Manuel R. Martínez, 26 m. 25 s. 6.º Salvador Martín, 26 m. 26 s.

Y a continuación, Miguel Clavo, José Ramírez, Alfonso Álvarez, Adrián Armenteros, Basilio San Juan, Mariano Martín, Manuel Huerta, Manuel Munter, Mariano Montes y Gregorio García.

Se presentaron diez y siete, retirándose un solo corredor.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

REAL.—Hoy 1.º jueves, a las nueve, «Sigfredo», que cantan de modo prodigioso los artistas alemanes Elena Wildbrum, Luis Willer, Lu Jonghaus, Walter Kirchoff, Hans Boschto, Herman Weil, Herman Erk y Teodoro Lattermann. Directores, León Blech y Luis Paris. «Sigfredo», como todas las funciones del grupo alemán, será un acontecimiento.

La Empresa advierte al público de tarde que ha dado comienzo la única vuelta de la tetralogía de Wagner, «El anillo del Nibelungo», y que tan sólo los días que se expresan a continuación se representarán, por la tarde, las obras que componen dicha tetralogía: domingo 4, por la tarde, «La Walkyria»; jueves 8, por la tarde, «Sigfredo»; miércoles 14, por la tarde, «El caso de los dioses». Únicas representaciones de la tetralogía por la tarde en toda la temporada.

APOLO.—Hoy 1.º jueves, a las seis de la tarde, segundo verum de moda, con «La flor del camino» y «El mal ángel», las dos muy aplaudidas.

Por la noche, a las diez y media, las mismas. Pasado mañana viernes, estreno de «La diablesa», comedia lírica en tres actos, original de José F. del Villar, con música del maestro Alonso.

ZARZUELA.—Hoy 1.º jueves, a las seis de la tarde en gran matinée aristocrática, se pondrán en escena las obras de gran éxito, «La dogaresa» y «Glorias del pueblo», y por la noche, a las diez y cincuenta y cinco, en sección doble, «El príncipe Carlos» y la obra nueva del maestro Millán, «Glorias del pueblo», el mayor e indiscutible éxito teatral de la actual temporada.

CERVANTES.—El abono a seis jueves de moda, abierto por la Empresa de este teatro, a beneficio de los Comedores de Bebés y Madres Lactantes de María Inmaculada, patrocinado por la excelentísima señora condesa de Velasco, cuya inauguración se verificará mañana jueves, por la tarde, ha superado a cuantos cálculos se habían hecho, prometiendo estar el teatro brillantísimo en dichos días, por estar abonados todos los palcos y butacas por lo más selecto de la aristocracia madrileña.

FUENCARRAL.—Atraído por el inmenso éxito del drama original de D. Emilio Dagneure, titulado «Las sombras vuelven», todos los días concurre a este teatro un numeroso público que se deshace en elogios y en aplausos por el autor y los intérpretes de tan magistral obra.

MARTIN.—Hoy 1.º jueves de moda, tarde y noche, las extraordinarias obras de éxito cosal, «Sanatorio del amor» y «Ojo por ojo». El viernes, en la sección de las siete y cuarto, reestreno de la revista de gran espectáculo, en cinco cuadros, «El país de las Hadas».

TELÉFONO, 575

PROVINCIAS

ZARAGOZA 29.—Reunido al fin el número suficiente de jurados, se procedió esta mañana a la constitución del Tribunal, en la causa seguida por asesinato de tres empleados del Municipio, cometido en el paseo de la Independencia.

El procesado, Inocencio Domingo, fué trasladado de la cárcel a la Audiencia con análogas precauciones que ayer.

Los pasillos estaban abarrotados de público y la sala completamente llena.

La vista comenzó dándose lectura del sumario y de las conclusiones del fiscal y del abogado defensor.

Después el fiscal comenzó su interrogatorio, que fué amplio.

El procesado, llorando, relató lo sucedido, y al terminar de explicar de qué modo cometió el crimen, sufrió un ataque de nervios, durante el cual se debatía como un poseído, profiriendo las mayores atrocidades.

En vista de ello, el presidente suspendió la vista hasta mañana.

BARCELONA 30.—Hace unas horas se ha perpetrado un nuevo crimen social, en plena calle del Socorro, esquina a la plaza de la Fortuna, letra H., de la barriada de Hostafranchs. Próximamente a las nueve, y cuando el obrero tintorero Pedro Savat Vendrell, se retiraba a su domicilio, situado en la misma plaza, fué agredido a tiros por dos desconocidos, que inmediatamente se dieron a la fuga.

El herido fué trasladado a la Clínica del doctor Corochanos, próxima al lugar del suceso, donde le apreciaron varias heridas por arma de fuego, una de ellas en la región lumbar, y otra en el epigastro, de pronóstico gravísimo, administrándosele al herido la Extremunción.

Pedro Savat había pertenecido al Sindicato único, y en la actualidad era presidente del Sindicato libre de tintoreros.

La Policía y la Guardia civil dieron una batida por las barriadas de Sans y Hostafranchs, sin resultado hasta la hora en que telegrafía.

BARCELONA 30.—Comunican de San Fe-

liú de Guixols que están paralizados los trabajos en la mayoría de las fábricas.

Igualmente están en paro forzoso 420 obreros y 445 trabajan solamente dos o tres días a la semana.

BARCELONA 30.—La suscripción abierta para comprar colchonetas a los soldados de África, ascendía ayer a 10.228 pesetas.

BARCELONA 30.—El gobernador, de acuerdo con el alcalde, ha dispuesto que desde 1 de diciembre, los agentes de Policía y los guardias, se encarguen de detener a los automóviles que marchen por la vía pública con excesiva velocidad.

A los propietarios de los coches contraventores se les impondrá una multa de 500 pesetas.

BARCELONA 30.—Un soldado de Caballería, que iba montado en un carro de su regimiento, al pasar por la ronda de San Pedro echó un lazo corredizo a una mujer llamada Angela Uceda, de treinta y cinco años, que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro de una herida en el cuello.

Interviene el Juzgado militar.

BARCELONA 30.—Ayer tarde se ha celebrado en el Gobierno civil el acto de entregar a la hija del gobernador civil el álbum con firmas y la arquilla que le ha regalado la Juventud de la Defensa Social de la barriada de Gracia. El gobernador y su hija recibieron a los comisionados en las habitaciones particulares del Gobierno, obsequiándolos con un lunch.

La arquita regalada a la señorita de Martínez Amado es de plata y lleva los emblemas de la victoria y de la fuerza; tiene en el centro una medalla esmaltada. En el interior de la caja hay una medalla de oro con la imagen de la Virgen de la Merced; en el reverso de la medalla se ha grabado la siguiente inscripción: «La Virgen guarde a los que guardan a Barcelona».

EXTRANJERO

BUENOS AIRES 29.—Un grupo de banqueros belgas ha ofrecido al Gobierno argentino un empréstito de 150 millones de dólares.

PARIS 29.—En una entrevista celebrada con un redactor del diario Excelsior, el señor Carton de Wiart ha declarado que había resuelto retirarse definitivamente de la vida política.

WASHINGTON 29.—El almirante Kato ha recibido instrucciones definitivas del Gobierno de Tokio, para que la Delegación japonesa no insista en la conservación de un 70 por 100 del tonelaje de su flota, en lugar del 60, propuesto por el Sr. Hughes.

Acercar de este asunto, se llegará a un acuerdo de la llegada del almirante Beatty, que marchó a Londres con el fin de conferenciar con su Gobierno.

La Conferencia resolverá luego la proporción que deberá mantenerse entre las grandes unidades de combate y las defensivas, especialmente en lo que concierne a los submarinos, en vista de que Francia, como potencia más directamente interesada, solicitará conservar un tonelaje igual al de las grandes potencias navales o sean 75.000 toneladas.

LONDRES 29.—En una nota publicada por la

ESPAÑA EN AFRICA

Nuestras tropas en el Kert

En el territorio de Melilla

MELILLA 28.—Cerca del bloque que existe en los alrededores de Taxuda, fueron agredidos dos soldados que conducían a un enfermo, por varios «pacos» escondidos entre las chumberas y maleza próximas. Los dos soldados fueron heridos de gravedad. El enfermo no recibió lesión alguna. Fuerzas salidas de Taxuda recogieron al enfermo y a los heridos, y los llevaron a la posición, donde uno de éstos falleció. Los agresores se dieron a la fuga. Continúan las lluvias. Los caminos están, por esta causa, en muy mal estado. Han llegado a la plaza el general Sanjurjo y los marqueses de Urquijo, éstos después de haber visitado a sus hijos en Zeluán. Desde Ras Medina se han oído nuevamente las detonaciones y disparos de los bandos cabileños, que luchan, al parecer, usando bombas de mano. Los confidentes dicen que lo más sensacional que ha ocurrido en el campo moro ha sido el bombardeo del Zoco el Arbáa de Haraig, en las inmediaciones de Harst. Los indígenas no creyeron que los aparatos les pudiesen causar daño. Las 16 bombas que cayeron en medio del mercado produjeron un pánico formidable. La impresión se hizo más fuerte cuando recogieron los muertos y vieron los destrozos que les causaron los explosivos. Como en el zoco había moros de toda la zona rebelde, la noticia se ha difundido por todo el campo. A los soldados que vuelven del frente se les da en el Hospital Dócker caldo, leche, pastas y vino. Las damas de la Cruz Roja y las señoras de Melilla se encargan del reparto. El presidente de una Sociedad de Tobalnila, de Burgos, ha enviado una carta y dinero para que se repartan 20 pesetas a cada uno de los soldados de aquel pueblo. Los generales Sanjurjo y Berenguer salieron hoy para Segangan, después de recibir órdenes del comandante general. Se cree que se trata de una operación de una recatificación de la línea. Se espera que lleguen mañana, procedentes de Málaga, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa. En seguida irán para Zeluán, donde visitarán al Infante Don Alfonso, destacado allí. Un donante desconocido ha entregado al general Fresneda 10 buenos relojes de bolsillo, para que los reparta entre los cinco soldados del Tercio y los cinco de Regulares indígenas que más se hayan distinguido. El general ha mandado que se le haga una relación de ellos.

Se ha llevado a Aydir un convoy de víveres y efectos, destinados a los prisioneros. Han corrido rumores por Melilla, según los cuales hay buenas impresiones acerca del rescate, y se añade que éste va por buen camino y pronto será un hecho. Ha llegado a esta plaza el batallón de Almansa. Alicante ha enviado una remesa de impermeables para sus soldados del batallón de la Princesa. Se ha reparado la línea férrea de Zeluán a Monte Arruit, y ya circulan por ella los trenes militares. Se han recibido nuevos camiones blindados, que tienen una chapa de acero de siete milímetros. El capitán de Ingenieros Sr. Aguirre, prisionero en Aydir, ha mejorado de la enfermedad que padecía. MELILLA 29.—Restablecido de su ligera indisposición, ha marchado a Monte Arruit el Infante Don Fernando. Se ha efectuado el relevo de la compañía de Cerinola que se encontraba en Alhucemas. El grupo de instrucción de Artillería ha emplazado cañones de largo alcance en Adlaten. El delegado de la Cruz Roja, Sr. Fernández Almeida, ha marchado a Alhucemas con objeto de enviar donativos a los prisioneros que se hallan en Axdir. Según confidencias recibidas, Abd-el-Krim ha abandonado Tanut Arruman, llevándose la tienda de campaña que emplea, para colocarla en lugar más seguro. A los contingentes que quisieron saber el motivo de su marcha, les respondió que era con objeto de acudir a conferenciar con los embajadores que le habían llamado. Los cabileños no se conformaron con esta explicación, y tan pronto como se hubo alejado Abd-el-Krim, abandonaron la posición. Con objeto de garantizar la seguridad de las tropas que se encuentran destacadas en las posiciones, y de las que prestan servicio de protección y vigilancia, el comandante general ha prohibido terminantemente que circulen indígenas con armas, considerándose enemigo a todo aquel que las lleve, a excepción del caid Abd-el-Kader, y de los soldados pertenecientes a las fuerzas de Regulares. Los policías que pertenecen a las idales movilizadas, deberán llevar un pase fechado el mismo día. Los Húsares de la Princesa destacados en Monte Arrit, han efectuado una incursión en el territorio de Uad-Settut, avanzando hasta el zoco Ain Ben-Rahal, sin ser hostilizados. Se incautaron de muchos cartriles y de otros efectos que tenían depositados los rebeldes, producto del saqueo. Las fuerzas regresaron sin novedad.

Artillería de montaña.—Soldado Vicente Grau Rodríguez, para Irún (Guipúzcoa). Ingenieros zapadores.—Soldado Aurelio Ruiz Ródera, para La Fuente (Bilbao). Ingenieros de Melilla.—Soldado Pedro Zubeta Ormaso, para Bermeo (Vizcaya). Para continuar su curación, salieron: Teniente de Zapadores D. Cándido Urríaz, para Vitoria; teniente de Sevilla D. Alfonso Albuja, para Cartagena; capitán Burgos don León Luengo, para Logroño; teniente de la Princesa D. Antonio Paterno, para Alicante. ALMERIA 29.—A consecuencia de unas fiebres tifoideas, ha fallecido en el hospital municipal, el soldado de Húsares de Pavia Tomás Ortega Redondo. En sus últimos momentos tuvo el consuelo

de ser asistido por su madre, a la que se dio aviso de la gravedad del enfermo. SEVILLA 29.—Una Comisión de empleados ferroviarios de las estaciones comprendidas desde Baeza Huelva, Llerena y Tocina ha visitado los hospitales militares de San Telmo y la Caridad, y el de la Cruz Roja del Palacio Arabe de la Exposición, distribuyendo 1.510 pesetas entre los enfermos y heridos de la campaña. CADIZ 29.—En el templo de San Antonio se han celebrado hoy solemnes funerales por los fallecidos en Marruecos. Las misas fueron a gran orquesta, asistiendo las autoridades militares, marítimas y civiles y extraordinaria concurrencia.

Resumen de noticias

La Prensa granadina publica un extenso relato del desastre de julio hecho por el cautivo Miguel Mendoño, fugado de Annal y recién llegado a Granada. De él entresacamos lo que estimamos nuevo para nuestros lectores. Niega Mendoño que el general Silvestre se suicidara después de disponer la evacuación de Annal en junta de jefes. A las diez y media de aquel trágico día, Silvestre se encontraba completamente solo, y es falso que se desprendiera de las insignias. Una hora permaneció solo dando voces a unos y otros lados sin que nadie le atendiese. Media hora más tarde desaparecía. Mendoño cayó prisionero, y como conoce el árabe a la perfección, se hizo simpático a los indígenas, que le daban buen trato y le enteraban de cuanto ocurría en el campo español. Todos los moros afirmaban que el general Silvestre vivía y que estaba no muy lejos, en Sefag, pequeña cabila de la zona francesa no sometida aún. Tienenlo en su poder moros amigos de España, y no lo han entregado ya porque esperan la total derrota de Abd el Krim, el cual no se atreve a apoderarse del general porque para ello tendría que combatir con cabilas no adictas a él. El ex prisionero describe espeluznantes escenas y habla de espantosas atrocidades, que la pluma se resiste a reproducir, perpetradas por las hordas con infelices mujeres y niños. La esposa y un hijo del ex cautivo desaparecieron en la confusión del 23 de julio, e ignora la suerte que hayan podido correr. Mendoño es natural de Huéto-Tajar. SEVILLA 29.—En el correo de Málaga marcharon para esta capital, donde embarcarán con rumbo a Melilla, los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

Las últimas noticias recibidas acerca del estado del Infante Don Alfonso son satisfactorias. Sus Altezas fueron despedidas en la estación por las autoridades civiles y militares. LINARES 29.—Los soldados heridos hospitalizados en ésta siguen mejorando notablemente, y en breve serán dados de alta y enviados a sus casas con licencia. Las autoridades y damas de la Cruz Roja gestionan que en el viaje a Andalucía de Su Majestad la Reina, visite a los soldados hospitalizados en esta ciudad. VITORIA 29.—A las dos y treinta marchó en un tren especial una batería de la segunda compañía de montaña, mandada por el capitán D. José Acedo. Despidieron a las fuerzas las autoridades, las bandas de los regimientos de Guipúzcoa y de Cuenca y numeroso público. Los expedicionarios fueron obsequiados con dinero, cigarrillos y medallas. SEVILLA 29.—Una Comisión de estudiantes de los últimos años de Medicina visitó esta mañana al Infante D. Carlos, rogándole que se active el despacho de la solicitud que tienen presentada para prestar servicio en los hospitales donde se alojan los heridos y enfermos de la guerra. MALAGA 30.—El vapor correo «Sister», salió para Melilla. A bordo van los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, al objeto de visitar a su hijo el alférez Don Alfonso, enfermo en aquella plaza. También embarcó en el «Sister» el hijo del general Fernández Silvestre.

Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes: Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 36), de cat. a once veinte. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45) de nueve a quince, los domingos de once a trece. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza). Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce. Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza). Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 133) de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo). Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la industria y de las Artes (Hipódromo).)

De Tetuán y Larache

TETUAN 28.—Un numeroso grupo de rebeldes intentó anoche llevarse gran número de cabezas de ganado propiedad de los indígenas de Xauen. La Policía indígena de Caruzin salió en persecución de los ladrones, consiguiendo rescatar el ganado y hacer huir al enemigo, después de vivo tiroteo. La Policía tuvo dos heridos graves, y el enemigo numerosas bajas, en el cuerpo a cuerpo a que llegaron a luchar. En el lugar de la lucha se recogieron dos cadáveres moros, que fueron trasladados a Xauen para su identificación. Uno de éstos resultó ser el del cabecilla Akantz, muy conocido por sus fechorías. CEUTA 29.—A bordo del «Giralda» ha llegado a esta plaza el Alto Comisario, general Berenguer. En el muelle fué recibido por las autoridades civiles y militares y numeroso público. Se le tributó un entusiasta recibimiento. TETUAN 29.—A las once y treinta de la mañana llegó el Alto Comisario, acompañado de sus ayudantes. En el Palacio de la Residencia era esperado por el general de la zona y las autoridades moras, españolas, hebreas y la delegación del Jafila, con el gran visir. El recibimiento fué en extremo cariñoso. LARACHE 28.—El temporal reinante es verdaderamente imponente. A consecuencia de las tormentas descargadas han tenido que levar anclas los barcos que es-

taban fondeados en la bahía y zarpar, a fin de refugiarse en otros puntos de la costa. El servicio aéreo de Sevilla también sufre las naturales irregularidades. El vapor «San Nicolás» trajo esta madrugada, desde Arcila, 180 sacas de correspondencia destinada a esta zona, que con motivo de los temporales se había acumulado en Algeciras. Procedente de Melilla llegó en visita de inspección de las fuerzas expedicionarias del primer regimiento de Telégrafos, el coronel don Juan Montero y Esteban. Después de girar una visita de inspección a las centrales de Telégrafos de esta zona, regresaron a Tetuán el inspector de la misma don Alfredo Miret y el oficial Sr. Sesma. La Agrupación de periodistas ha acordado recaudar fondos con objeto de obsequiar en la Nochebuena a los soldados hospitalizados en esta población. La R. F. T. D., Sociedad deportiva, está organizando unas carreras de cintas a beneficio de los heridos. El Raisuli, que según parece, continúa en Tazart, se ha agravado bastante en su dolencia; pero no obstante, continúa haciendo propaganda contra España. Es casi seguro que al regresar el Alto Comisario a Tetuán, acuerde reanudar las operaciones contra los dominios del Raisuli. TANGER 29.—Los musulmanes, reunidos en la Mezquita, han dirigido al representante del Sultán una carta en la que le piden que ordene inmediatamente el comienzo de los trabajos del puerto, para evitar de ese modo el paro forzoso entre la población musulmana.

EL PARLAMENTO

SENADO

30 NOVIEMBRE A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. ORDEN DEL DIA Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Debate sobre Marruecos El marqués de SANTA MARIA reanuda su discurso interrumpido ayer, consumiendo un turno. En orden a las responsabilidades militares, entiende que los Tribunales de honor deberían haber actuado. Pide que se hagan efectivas las responsabilidades, pero tamizando los hechos para no dar palos de ciego. En cuanto a las responsabilidades políticas, es innegable que se han cometido errores y desaciertos, pero esa responsabilidad es colectiva y alcanza a todos. El ministro de la GUERRA dice que siempre encontró un gran respeto en aquellas Juntas de Defensa, que, prácticamente, habían dejado de existir. Hoy son otra cosa. En la Gaceta consta su existencia, y para la vida interior del Ejército son necesarias y convenientes. En cuanto a responsabilidades, dice que el general Picasso lleva muy adelantado su trabajo, y el Gobierno está decidido a aplicar las leyes para que la justicia sea imparcial. El Sr. GIL CASARES se va a ocupar del aspecto sanitario. Dice que en Marruecos hay 8,600 enfermos de paludismo. Elogia el heroico comportamiento de los médicos militares y de la Armada, que, en cumplimiento de su deber, perdieron su vida curando heridos en primera línea. Se queja de lo mal atendidos que están los Hospitales militares en cuanto a su administración, que es en lo único que dependen de la Administración militar, que lo hace muy mal. El general MARINA explica que la campaña de 1909, que él dirigió, se redujo a infligir un castigo a las cabilas rebeldes y a realizar una demostración que garantizase la tranquilidad de Melilla, con la posesión y fortificación del Gurugú. Habla de la importancia que tiene el que se adscriba el Gurugú al territorio de Melilla, como la mejor defensa de la plaza, y pide al ministro de Estado que orille las dificultades internacionales que existan para no hacerlo. Se declara incompetente para discutir acerca de algunas materias que se han traído al debate, y afirma que merced a las excecaciones del Alto Mando y al valor del Ejército, no es vano predecir que la campaña tendrá un término victorioso. El Sr. MARTIN SALAZAR interviene, aludido por el Sr. Gil Casares, como inspector general de Sanidad. Habla de las causas del desastre, y las encuentra en los errores seculares de la política, y compara lo sucedido en Africa ahora con lo que ocurrió en Cuba hace veinticinco años. Dice que es preciso aumentar las medidas profilácticas e intensificar la aplicación de medios preventivos. El doctor PULIDO dice que no deben regatearse medios para atender al buen estado de salud del soldado. También aboga por que se redoblen las prácticas higiénicas. Cree que se debe conceder cierta autonomía, responsable, naturalmente, al Cuerpo de Sanidad Militar, para evitar que dirijan esos servicios técnicos especiales personas que de ellos tienen una idea abstracta, pero no el suficiente conocimiento para que el servicio tenga un rendimiento máximo. El presidente del CONSEJO pide a la Presidencia de la Cámara que le permita contestar mañana a los oradores. El presidente de la CAMARA recuerda que el Sr. Martín Salazar tiene convenido con el ministro de la Gobernación plantear un amplio debate acerca de sanidad. Se suspende el debate acerca de Marruecos. El Sr. DURAN y VENTOSA defiende una proposición de ley acerca de las sucesivas ventas de las obras de arte, en las cuales, a su juicio, debe participar, proporcionalmente, el au-

CONGRESO

La propuesta es tomada en consideración y pasa a estudio de la Comisión permanente de Instrucción pública y Bellas Artes. El Sr. URRUTIA pide que se remedie la crisis que atraviesa actualmente la industria hidroeléctrica en España. Y se levanta la sesión. 30 NOVIEMBRE A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra. Escasa animación en tribunas y escaños. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. IBÁÑEZ RIZO explica su anunciada interpelación acerca de la exportación de los productos levantinos y su relación con el Arancel. ORDEN DEL DIA Se pone a discusión el proyecto de Recompensas. El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA consume el primer turno. Comienza explicando el por qué no tomó parte en el debate sobre Marruecos, dada su excesiva modestia, y protesta de que se traiga a la Cámara un proyecto de recompensas, que es un verdadero «inri» que se le pone al Parlamento. Le contesta, por la Comisión, el Sr. LOY-GORRI. Juran el cargo los señores marqués de la Frontera y Bertrán y Musitu. Rectifica el Sr. DIAZ DE LA CEBOSA. Interviene, para consumir el segundo turno, el Sr. IGLESIAS (D. Emiliano), abundando en la opinión expuesta por el Sr. Díaz de la Cebosa, respecto a que no se deben conceder recompensas mientras tanto no se hayan exigido las responsabilidades del desastre de julio en Melilla. El Sr. MARTINEZ CAMPOS le contesta en nombre de la Comisión, y dice que el señor Iglesias ha tratado temas que son ajenos al dictamen, y que por ello no ha de rebatir. Ha dicho el ministro que este proyecto era conveniente para fortalecer el prestigio del Alto Mando en Marruecos, y en estas condiciones, bajo su responsabilidad, el Parlamento debe otorgarle lo que pide. Yo he dicho siempre que soy adversario de que los únicos títulos de mando sean los del escalafón, es decir: la vejez. Antes al contrario, creo que a esos puestos deben ir los que, con capacidad suficiente, unan a ellos razones de juventud como garantía de labor útil. Cuando se trata de recompensar a militares que se hallan frente al enemigo, con mermas sus prestigios se infiere un grave daño al país. El Sr. PRIETO habla en otro turno contra el dictamen. Solamente en este país puede darse la paradoja de que, después de un desastre que la nación llorará muchos años, la iniciativa del Gobierno se limite a este proyecto de recompensas. El ministro de la GUERRA interviene para recoger alusiones. Yo me he encontrado con una ley, según la cual los ascensos por méritos de guerra los ha de otorgar el Parlamento. Hemos de hacer cuanto sea posible para que el Ejército combatiente se persuada de que tiene detrás a la nación, que le hace justicia y le respeta. Cuando llegué al Ministerio de la Guerra me encontré con una propuesta de ascensos, en la que incluí al dignísimo general Berenguer, porque considere que sus grandes méritos le hacían acreedor a la recompensa. Se suspende esta discusión. Continúa el debate sobre el proyecto de Ordenación bancaria. El Sr. PEDREGAL habla de la ilegalidad que representa la emisión de bonos por el Banco de España, cuyo valor viene ahora a reflejarse en las concesiones al Banco de España, como se refleja el valor extraordinario de cotización adquirido por las acciones del Banco. Se emitieron esos bonos para reparar los grandes beneficios del Banco, que éste no hubiera obtenido simplemente con que se observara la ley monetaria. El lucro se engendró en las compras de oro, para las que el Banco es el único

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interés para oficinas de los Cuervos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Espectáculos para hoy

REAL.—Función 8.ª de abono. 6.ª del segundo tomo. A las 9 1/4, Sigfredo. ESPANOL.—A las 6, Reinar después de morir. A las 10, Reinar después de morir. ZARZUELA.—A las 6, La dogaresa y Glorias del pueblo. A las 10 1/4, El príncipe Carlos y Glorias del pueblo. COMEDIA.—A las 6 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar. A las 10, ¡Tío de mi vida! APOLO.—A las 6 1/2, La flor del camino y El mal ángel. A las 10 1/2, La flor del camino y El mal ángel. ESLAVA.—A las 6 1/4 Don Juan de España. A las 10 El ardid. INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa. A las 10 1/4, La prisa. CENTRO.—Compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.—A las 6 1/2, Tierra baja. A las 10, El alcalde de Zalamea. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez y media, El maldito que rer y la costilla del prójimo. A las 6 1/2 La costilla del prójimo y la bolsa o la vida. CERVANTES.—A las 6 1/2, (primer jueves de moda) La ciudad eterna y El último ensayo. A las 10 Las perversas y El último ensayo MARTIN.—A las 6 1/4, Las corsarias. A las 7 1/2, No te caes que peligras. A las 10 1/4, Sanatorio del amor y Ojo por ojo. PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche. FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las 10 1/2, El zapatero y el Rey. A las 6 Las sombras vuelven. PRICE.—(Cinematógrafo especial para familias) Tarde a las 5 1/2, noche, a las 10; Las mejores películas, éxito enorme de Abnegación del programa A Julia. NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita, 7, 15 Los hombres de bien, 9, 45, La alegría del batallón, 11, Mariquita la Pispajo COLISEO IMPERIAL.—A las 10 1/4, Si fué Don Juan andaluz... A las 6 1/2, Clavel de Granada.

El aguinaldo del marinero

Segunda lista de donativos Suma anterior (primera lista), 2.710 pesetas. Banco Español de Crédito, 500 pesetas; don José María Chacón Pery, 100; Naviera «Ferro», 250; D. José María Boet, 1.000; Comisión Alcabate, 2.000; marqueses de Casa Valdés, 500; Sociedad Española de Construcción Naval, 5.000; doña Delina Medrano, Emilia y Elisa Soria, 50; D. Jaime Gómez Acebo, 25; Junta Sindical Colegio, Agentes Cambio y Bolsa, 250; D. Honorio Cornejo y Carvajal, 15; D. Jesús J. de Lassaleta y Salazar, 5; D. Darío Somoza y Hartley, 5; D. Manuel Somoza y Hartley, 5; D. José María Estanga y Arias, 5; don Juan de Miranda y Gay, 5; D. Carlos Saavedra y Magdalena, 5; D. Joaquín de Ariza y Estrada, 5; D. Alfonso Bolín y de la Cámara, 5; don Félix Bastarache y Diez de Bulnes, 5; D. Angel Carrasco y González Elipse, 5; D. Adrián Ródero y Domínguez, 5; D. Juan Piol y de la Torre, 5. Don Fernando Domínguez y Vázquez, 5 pesetas; D. Manuel Gutiérrez Corcuera, 5; don Manuel Carlier y Jiménez, 5; D. Ramón de Viedma y Belando, 5; D. Enrique de la Cierva y Clavé, 5; D. Miguel de Angulo y Riamón, 5; D. Pedro Rodríguez Contreras, 5; D. Luis Montojo y Burguero, 5; D. Arturo Osuna Servent, 5; D. Felipe Franco y Salinas, 5; D. José Cabrero y de la Serna, 5; D. José Fermín Pavia y Alvarez, 5; D. Olegario Rodríguez Aparicio, 2; D. Manuel Linares Piñar, 1; D. Javier Martínez y Cabañas, 1; D. Vicente Prats Escobar, 1; D. José Lorenzo y Tinoco, 1; D. Manuel Alemán y Fossí, 1; D. Luis Pérez Fernández,

1; D. Rogelio Torres Vizoso, 1; D. Francisco López Medina, 1; D. Ildefonso González Llanos, 3; D. Joaquín García Bellido, 3; D. Julio Melero Moreno, 1; D. Salvador Bregante y Martínez, 3; D. Lorenzo Galván Octavio, 1. Don Juan Pérez Ibáñez, 3 pesetas; don Valentín Becerril y Sancho, 3 pesetas; don Rafael Romero Calvet, 5; D. Emilio Romero Cuartero, 1; D. Francisco Martín Arrabal, 3; D. Juan Sánchez Lidón, 2; D. Rafael Alcubilla Campos, 1; D. Carlos Montojo y Burguero, 2; D. Benito Ruiz Navarro, 2; D. Rafael Castellá Sobrino, 1; D. Bautista Liedó, 1; D. Narciso Sáez Sobrino, 1; D. Odón de Buen, 15; don Amador Pontes, 5; D. José María Roldán, 5; D. José María Lleo, 5; D. Juan Delgado, 5; don Alfredo Saralegui, 5. Don Juan Rivera, 5 pesetas; D. D. Fernando Buen, 5; D. Fernando Lanuza, 1; D. Alvaro de Miranda, 5; D. Luis Alaejos, 5; D. Luis Bellón, 5; D. Benigno Rodríguez, 1; D. Juan Rodríguez, 1; D. Manuel López, 1; D. Manuel Mula, 1; D. Fabián López, 1. Total, 12.642 pesetas. Es especie: D. Manuel Ortiz (Preciados, 4), turrón y chocolate. EL FERROL 29.—En Mugardos, pueblo de esta ría, se hizo una postulación para el aguinaldo del marinero. Los armadores de buques de este puerto y exportadores de pescado iniciaron una suscripción con igual objeto, enviando lo recaudado, que ha sido importante, al ministro de Marina

Enfermos de la campaña

MALAGA 29.—Han salido con licencia por enfermos los siguientes hospitalizados: Regimiento de Sicilia.—Cabos José Terencio Aportoga, para Cestona (Guipúzcoa); José Velázquez Velázquez, para Algaiba (Guipúzcoa); Martín Mas Mascona, para Birategui (Vizcaya). Regimiento de Andalucía.—Soldado Salvador Ruiz Zabarreta, para Gallarta (Bilbao). Quinto ligero de Artillería.—Soldado Rafael Castillo Benjamín, para San Cristóbal (Baleares).

Regimiento de Garelano.—Soldados Pedro Llanucrisi Lundago, para Villazo (Vizcaya); Juan Echauda, para Aveta (Alava); Pablo Asta Graso, para Gallarta (Bilbao). Regimiento de Castilla.—Cabo Juan Jiménez, para Villafraña de los Barros (Badajoz). Regimiento de Valencia.—Soldado Rafael Besania, para Obregón (Santander). Regimiento de Navarra.—Soldado Lorenzo Lama Hernández, para Santa María (Lugo). Regimiento Artillería montado.—Soldado Santiago Benítez, para Durango (Bilbao).

El presidente del CONSEJO pide a la Presidencia de la Cámara que le permita contestar mañana a los oradores. El presidente de la CAMARA recuerda que el Sr. Martín Salazar tiene convenido con el ministro de la Gobernación plantear un amplio debate acerca de sanidad. Se suspende el debate acerca de Marruecos. El Sr. DURAN y VENTOSA defiende una proposición de ley acerca de las sucesivas ventas de las obras de arte, en las cuales, a su juicio, debe participar, proporcionalmente, el au-

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
- BARCELONA : - : BURGOS : -
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390.6.P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 : -
Teléfono núm. 31-94-M. : - **Madrid**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES
CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

"STAR" Características:
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme, y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/33 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto y reglamentario.—8 y 10 tiros, cañón corto y largo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILAN.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M.-Apart. Correos 329.-Madrid

MILITARES
ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, gorras, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
Pídanse catálogos



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUERAN LA TIERRA

LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
COLUMBIAS A PLAZOS EN VENTA A PLAZOS
COMPAÑIA ANONIMO CALBE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:
Eugenio Terán y Terán
Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 : : :
MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: **ANSALDO**
Teléfono 41-61 M



Naves, turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Molinos, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, esirados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domitilla Leg. Danubio Adm. Com. Genova
40 Establecimientos